

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD IZTAPALAPA
INFORME CUALITATIVO AÑO 2023

DOCENCIA

LICENCIATURA: Durante el año 2023, se mantuvo la calidad académica con la que se imparten los seis planes y programas de estudio (PyPE) que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS), que se verá favorecida con la entrada en funcionamiento de los **Comités Académicos de Licenciatura**, y con el avance de la **adecuación del Tronco General Divisional (TGD)** de asignaturas, promoviendo la unificación de los conocimientos sobre: cómo son, cómo están constituidos y cómo funcionan los seres vivos. Además, se incluirá una nueva unidad de enseñanza aprendizaje (UEA), **Bioética**, en la que se incorporarán temas relacionados con derechos humanos y perspectiva de género. Además, los alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la Unidad Cuajimalpa realizarán sesiones prácticas en el Laboratorio Divisional de Biología Molecular.

POSGRADO: La evaluación periódica de los PyPE de posgrado en la DCBS, para cumplir con criterios internos vigentes ha facilitado el reconocimiento con perfil de investigación por parte del Sistema Nacional de Posgrado (SNP). La matrícula mostró una tendencia a recuperarse, luego del período de la pandemia. Se inició el análisis y la discusión sobre la idoneidad para conjuntar programas de maestría para que acoplen al Doctorado de Ciencias Biológicas y de la Salud, favoreciendo su aceptación como posgrados de investigación por parte del SNP.

INVESTIGACIÓN

En el año 2023, se realizó la evaluación de las áreas académicas (25) y de los proyectos de investigación (84), para mantener la calidad académica. Los criterios de evaluación incluyeron: impartición de docencia, productividad (artículos y capítulos especializados de investigación), la formación de recursos humanos, el desarrollo de actividades de difusión y preservación de la cultura, la obtención de reconocimientos internos y externos.

Los lineamientos para la evaluación de los proyectos de investigación y de las áreas académicas, se actualizarán buscando la compatibilidad con la nueva definición de las áreas académicas.

Se facilitó el traslado e instalación de laboratorios (17) en el Parque Científico y Tecnológico de Oriente (PACTO), con una amplia necesidad de solución de vicios ocultos. A casi seis años de la falta de una infraestructura idónea, el compromiso del profesorado-investigador posibilitó cubrir la evaluación de las áreas académicas y proyectos de investigación.

DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

Se desarrollaron actividades para promover los PyPE de Licenciatura y para el reconocimiento externo de la Institución.

Se inició el programa de divulgación de la ciencia **“Los sábados científicos”** con la participación de profesores de los cinco departamentos. La comunidad del profesorado y alumnado se involucró en los **Foros Visión UAMI**. Se apoyó el desarrollo del concurso **“Cuéntame tu tesis”**.

A través de comités organizadores del alumnado, se apoyó el desarrollo de las semanas de las licenciaturas. Al igual que, a la comunidad del profesorado para dar continuidad a los Simposios o Eventos Académicos Anuales.

VINCULACIÓN

Se consolidó el **convenio con la FUNDACIÓN EDUCA MEXICO A.C.**, para adiestramiento biotecnológico de profesores de secundarias vulnerables.

Se fortalecieron las relaciones académicas con las Áreas Naturales Protegidas (Sierra de Santa Catarina, Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, entre otras), para que el alumnado realice la prestación de Servicio Social, Prácticas profesionales o Voluntariado.

Se participó en las **actividades del Instituto Graef 2023**, ofreciendo conferencias y talleres a los alumnos del Colegio de Bachilleres.

Además, se realizaron convenios de colaboración (genotipificación y manejo de datos de maíz transgénico, cuenca lechera de Xochimilco) con la Coordinación de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Ciudad de México.

Por parte de los profesores-investigadores se participó en diversas convocatorias emitidas por agencias externas para la obtención de recursos económicos para realización de proyectos de investigación (SECTEI, CONAHCYT, entre otras).